

**FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE TESORERÍA
VIÁTICOS POR FONDO GENERAL
MAYO - 2025**

ORDENACIÓN	LUGAR	FUNCIONARIO	CÉDULA	DESCRIPCIÓN	VALOR	REE
202500026516	Panamá	Melquiades Montero	9-717-367	Pago de alimentación y transporte al funcionario Melquiades Montero Ortega, con cédula de identidad personal N.º 9-717-367, quien ocupa el cargo de Notificador I y desempeña funciones como conductor de vehículo en el Despacho Superior, correspondiente al período del 1 al 30 de abril de 2025, con fundamento en la Resolución FGC-1-2025, emitida el 12 de febrero de 2025.	B/. 300.00	REE-20
202500026829	Chiriquí	Miguel Figuerola	8-830-695	Pago de viático a funcionario designado para realizar diligencia de inspección ocular relacionada con el expediente No.0006-2025, a fin de verificar la construcción de unidades sanitarias del Programa de Sanidad Básica en los corregimientos de Boca Chica y Horconcito, Distrito de San Lorenzo, Provincia de Chiriquí, durante la semana del 11 al 16 de mayo de 2025, según el memo No.FGC-SIAP-M-No.29-2025 con fecha 2 de mayo de 2025.	B/. 506.00	REE-20
202500026829	Chiriquí	Samantha Bernal	8-889-648	Pago de viático a funcionaria designada para realizar diligencia de inspección ocular relacionada con el expediente No.0006-2025, a fin de verificar la construcción de unidades sanitarias del Programa de Sanidad Básica en los corregimientos de Boca Chica y Horconcito, Distrito de San Lorenzo, Provincia de Chiriquí, durante la semana del 11 al 16 de mayo de 2025, según el memo No.FGC-SIAP-M-No.29-2025 con fecha 2 de mayo de 2025.	B/. 506.00	REE-20
202500026829	Chiriquí	Margarita González	8-898-1319	Pago de viático a funcionaria designada para realizar diligencia de inspección ocular relacionada con el expediente No.0006-2025, a fin de verificar la construcción de unidades sanitarias del Programa de Sanidad Básica en los corregimientos de Boca Chica y Horconcito, Distrito de San Lorenzo, Provincia de Chiriquí, durante la semana del 11 al 16 de mayo de 2025, según el memo No.FGC-SIAP-M-No.29-2025 con fecha 2 de mayo de 2025.	B/. 506.00	REE-20